

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7857 *Resolución de 14 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2492	dólares USA.
1 euro =	115,55	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,465	coronas checas.
1 euro =	7,4391	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,857110	libras esterlinas.
1 euro =	276,13	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7075	lats letones.
1 euro =	3,9858	zlotys polacos.
1 euro =	4,1845	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5745	coronas suecas.
1 euro =	1,4020	francos suizos.
1 euro =	7,7260	coronas noruegas.
1 euro =	7,2550	kunas croatas.
1 euro =	37,7325	rublos rusos.
1 euro =	1,9143	liras turcas.
1 euro =	1,4015	dólares australianos.
1 euro =	2,2290	reales brasileños.
1 euro =	1,2832	dólares canadienses.
1 euro =	8,5280	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7224	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.403,86	rupias indonesias.
1 euro =	56,4830	rupias indias.
1 euro =	1.412,85	wons surcoreanos.
1 euro =	15,5780	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9881	ringgits malasios.
1 euro =	1,7572	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,924	pesos filipinos.
1 euro =	1,7273	dólares de Singapur.
1 euro =	40,455	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4055	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de mayo de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.